



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**AYUNTAMIENTOS**  
**AYUNTAMIENTO DE BELVER DE CINCA**

1846

**ANUNCIO**

El Pleno del Ayuntamiento de Belver de Cinca, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2023, acordó declarar el interés público del "Taller Mecánico de reparación de vehículos y maquinaria agrícola en Belver de Cinca" para legalización de dicho taller propiedad de XXXXXXXXXXXXXXXX y de la actividad clasificada de taller de reparación de vehículos y maquinaria agrícola. situado en Ctra. Fraga Polígono 2, Parcela 399, de Bever de Cinca, redactado por la Arquitecto Técnico Dña. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, y promovido por XXXXXXXXXXXXXXXX

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Belver de Cinca, 11 de abril de 2024. El Alcalde, Franciscio Javier Carrasquer Ferrer.